



Orden del día que con fundamento en los artículos, 100, 102, 105, 106, 109 y 113, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo primero, 47, 49, 50, 51, 52, 53, inciso A, 55, 61, 62, y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desahogo de la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14**, la cual, tendrá verificativo a las **18:30 horas del lunes 7 de abril de 2025**, en el recinto oficial denominado “Salón de Cabildos” ubicado en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad Capital, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum;
2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día;
3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de Ayuntamiento relativa a la Sesión Ordinaria número 13, celebrada el 27 de marzo del año en curso;
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen CCyRIED.-002/2024-2027, que formula la Comisión de Cultura y Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte, relativa a





la propuesta para el otorgamiento del nombramiento de Guanajuatense Distinguido 2025, en las categorías: Mujer, Hombre y *Post mortem* ;

5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta que formula la Presidenta Municipal, a efecto de que se autorice el cambio de recinto oficial para que el 11 de abril del año en curso, en el Teatro Juárez, con domicilio en calle sopeña número 10, zona centro, de esta ciudad capital, se realice la Sesión Solemne de Ayuntamiento número 03, en donde se otorgará el nombramiento de Guanajuatense Distinguido 2025, en las categorías: Mujer, Hombre y *Post mortem*, en términos del artículo 11 párrafo tercero del Reglamento para el Otorgamiento de Honores y Distinciones del Municipio de Guanajuato, Gto., en relación con el artículo 58, inciso C., del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guanajuato, Gto.;
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CPDNNyF/001/2024-2027, que formula la Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, por medio del cual se emite opinión positiva con observaciones a la iniciativa de reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, a que se refiere la circular número 99 del Congreso del Estado de Guanajuato;





7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/005/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, por medio del cual se aprueba el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales (POPyAS) 2025, para el Municipio de Guanajuato, Gto;
8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/022/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, por medio del cual se modifica el presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, a efecto de dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones, insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales (POPyAS) 2025, para el Municipio de Guanajuato, Gto.;
9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta que formula la Presidenta Municipal para el nombramiento de la persona que ocupará la titularidad de la Comisaría del Instituto Municipal para la Atención Integral de las Mujeres (IMAIM) del Municipio de Guanajuato, para el periodo de esta administración pública municipal;
10. Toma de protesta de la persona que resulte designada para ocupar la titularidad de la Comisaría del Instituto Municipal para la Atención Integral de las Mujeres (IMAIM) del Municipio de Guanajuato, para el periodo de esta administración pública municipal;





11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta que formula la Presidenta Municipal a efecto de solicitar a la Gobernadora y al Congreso del Estado que dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones, se tomen las medidas correspondientes para que cuando se realicen espectáculos con recursos públicos, éstos no se destinen a la contratación y presentación de artistas o agrupaciones musicales que realicen la apología del delito o de la violencia en cualquiera de sus diversas expresiones; y, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que por conducto de la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos se abstenga de autorizar permisos para eventos públicos o privados para la presentación de artistas o agrupaciones musicales que realicen la apología del delito o de la violencia en cualquiera de sus diversas expresiones;
12. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta que formula la Presidenta Municipal a efecto de reconocer públicamente al ciudadano José Rosario Yebra y a la policía tercero Claudia Aideth Murrieta Murrieta, por los hechos ocurridos el 02 de abril de 2025, en esta ciudad capital;
13. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta que formula la Presidenta Municipal a efecto de reconocer públicamente al establecimiento comercial denominado “Restaurante Pulpo Loco”, por la





celebración del 50 aniversario de su fundación y de prestar servicios comerciales a nuestra ciudad y sus visitantes.

14. Informe del seguimiento de acuerdos tomados por el H. Ayuntamiento;
15. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento;
16. Asuntos Generales; y
17. Clausura de la sesión.

Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 06 de abril de 2025.


Samantha Smith Gutiérrez,
Presidenta Municipal.

